



Sistematización y Evaluación del Proceso de Fortalecimiento a la Ciudadanía

“Coalcomán un gobierno incluyente y con equidad de género”

Fodeimm 2012

Coalcomán, Michoacán

Septiembre-Diciembre de 2012





“Tengo un sueño, un solo sueño, seguir soñando.

Soñar con la libertad, soñar con la justicia,
soñar con la igualdad y ojalá!!... ya no
tuviera necesidad de soñarlas.”

“Soñar con la paz en el mundo, en mi país... en mi mismo,
y quién sabe cuál es más difícil de alcanzar.”

“Soñar que tendré la fuerza, la voluntad y el coraje
para ayudar a concretar mis sueños,
en lugar de pedir por milagros que no merecería.”

Soñar que cuando llegue al
final podré decir que viví soñando y que
mi vida fue un sueño soñado
en una larga y plácida noche de la eternidad.

Martin Luther King

Premio Nobel de la paz, 1964





Instituto Nacional de las Mujeres -INMUJERES-

Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de
Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres -FODEIMM-

Municipio de Coalcomán, Michoacán

Instituto Municipal de las Mujeres

Elaborado por:

Espacyos, Estudios, Proyectos, Asesoría y Organización Social, Sociedad Civil –ESPACYOS SC-





INTRODUCCIÓN

En el municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares, a instancias del Cabildo y con el apoyo de la Secretaría Estatal de la Mujer, se conforma el Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense a inicios del 2010 y en ese mismo año participa en el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM dentro de la categoría “A” para obtener el equipamiento básico y realizar el Diagnóstico Municipal con perspectiva de género.

Otro avance significativo de este Instituto fue la aprobación de su Reglamento en sesión de Cabildo del 06 de julio de 2011 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el Martes 20 de Septiembre del 2011.

El Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense tiene el objetivo de “Impulsar, apoyar, y evaluar la aplicación de las políticas, estrategias y acciones, dirigidas al desarrollo de las mujeres del Municipio, a fin de lograr su plena participación en los ámbitos económico, político, social, cultural, laboral y educativo, para mejorar la condición social de las mujeres y de la comunidad en un marco de equidad entre los sexos; y acceso pleno a los derechos humanos”.

Como puede observarse el espectro de acción y las funciones del Instituto son muy amplias pero el motor del Instituto es el impulso y fortalecimiento de políticas públicas que eliminen la desigualdad de género y promuevan una mejor calidad de vida para las mujeres y hombres del municipio de Coalcomán.

A pesar de los progresos conseguidos, las mujeres siguen enfrentándose a la discriminación, la marginación y la exclusión a pesar de que la igualdad entre hombres y mujeres aparece como un precepto universal reconocido internacionalmente, como un derecho humano fundamental e inviolable. La casi totalidad de los países ha ratificado este valor al reconocer las normas expresadas en los tratados internacionales de derechos que articulan, en el ámbito estatal, un amplio abanico de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

En este sentido el empoderamiento de las mujeres cobra especial importancia, ya que su participación plena en todos los sectores y a todos los niveles de las actividades cotidianas redundará en los siguientes beneficios.





- * Fortalecer la economía local y regional.
- * Establecer sociedades más democráticas y justas.
- * Alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos acordados internacionalmente.
- * Mejorar la calidad de vida de las mujeres, de los hombres, de las familias y de las comunidades.

A los contrastes interregionales se suma la persistente desigualdad en las condiciones de vida de las mujeres con respecto de los hombres. Durante los últimos años en México, como resultado de la acción de grupos de mujeres y diversos actores, se han multiplicado los esfuerzos para incorporar de manera transversal la perspectiva de género en las políticas públicas, y afrontar el rezago originado en la valoración social de lo que es Ser Hombre o Ser Mujer.

Valoración que ha propiciado la desigualdad de oportunidades en el terreno laboral y en el educativo; en el acceso, manejo y dominio sobre los recursos naturales y productivos; en la toma de decisiones de carácter social y familiar, incluso personal; y en la distribución y goce de los beneficios obtenidos.

Según datos estadísticos de SEMARNAT-INEGI en el territorio nacional casi el 40 por ciento de las mujeres tienen participación económicamente activa y poco más del 30 por ciento declaran nunca haber trabajado; aseveración incorrecta ya que en un contexto en el que subsiste la desvalorización social del trabajo que realizan las mujeres en las unidades productivas familiares en el campo no es declarado como tal por ser considerado sólo una ayuda al trabajo masculino.

A pesar de la creciente participación de las mujeres en el ámbito de la economía y como jefas de familia, el peso de los roles tradicionales de género, continúan supeditando a las mujeres a las responsabilidades domésticas y al cuidado de los hijos y de la familia, esto es a la realización de actividades no remuneradas y sin reconocimiento social. Esta situación ha acentuado la multiplicación de sus jornadas de trabajo, es decir, no ha modificado en esencia la asignación de recursos y oportunidades entre hombres y mujeres.

En el caso de las unidades productivas, 24 por ciento de las microempresas en áreas urbanas y 39 por ciento en áreas rurales son propiedad de mujeres, de los cuales más de la tercera parte cuentan con instalaciones al interior del hogar.





Las condiciones de baja productividad, altos costos productivos, migración, etc., afectan la calidad de vida de las mujeres y la de sus familias, las mujeres que quedan al frente de sus hogares están en situación de desventaja, por el rezago en el acceso al empleo, a la propiedad de activos –en particular la tierra y los recursos naturales-, a los financiamientos, a la información, a la tecnología, al desarrollo de capacidades, la toma de decisiones, la participación organizativa y la representación social y política, entre otros factores, que explican que el 60 por ciento de las personas que viven en pobreza extrema sean mujeres.

El deterioro ambiental y la pérdida de biodiversidad afectan el espacio físico sobre el que durante siglos, se ha sustentado la economía, la vida cotidiana e identidad cultural de las y los campesinos e indígenas de estas regiones, alteran sus saberes y sus relaciones con el entorno natural.

La degradación del ambiente aumenta la vulnerabilidad de las mujeres ante la pobreza. La pérdida y deterioro de los recursos menoscaba los niveles y variedad productiva; agota la fertilidad del suelo, disminuye el abasto de agua, alimentos, medicinas naturales y combustible; multiplica en tiempo y esfuerzo las jornadas de trabajo doméstico y productivo de las mujeres; y además, obstaculiza la búsqueda de ingresos o de alternativas de desarrollo personal, familiar y comunitario.

En estas circunstancias el reto es reconocer y fortalecer el acceso de las mujeres a las oportunidades productivas vinculadas al acceso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, así como incrementar su participación en la formulación de políticas, en la toma de decisiones y en la obtención de ingresos y beneficios.

La igualdad de oportunidades y la construcción de relaciones de equidad, conlleva la acción de abrir y sostener procesos que involucren a hombres y mujeres en la reflexión crítica del papel que desempeñan, que identifiquen sus debilidades, aportaciones y potencialidades, que promuevan el cambio y que contribuyan a consolidar las condiciones para que las mujeres tomen parte, junto con los hombres, de las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo comunitario, del desarrollo local.

La realización del proceso FODEIMM-2012 “Capacitación para el Fortalecimiento de la Ciudadanía” y enfocado a fortalecer las capacidades de las mujeres en el municipio de Coalcomán se reseña en el presente documento.





NOMBRE DEL PROYECTO

“COALCOMÁN, UN GOBIERNO INCLUYENTE Y CON EQUIDAD DE GÉNERO”

OBJETIVO GENERAL

Tranversalizar e Institucionalizar la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas municipales de Coalcomán, Michoacán.

OBJETIVO ESPECIFICO DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

Involucrar la participación ciudadana y de actoras y actores del municipio cuyo trabajo esté relacionado con la promoción del desarrollo humano y local y el fortalecimiento del acceso de las mujeres a los derechos humanos, oportunidades, recursos, servicios y libertades humanas, en el proceso de difusión y enriquecimiento de las propuestas de política pública local para la igualdad de género.

PARTICIPANTES EN EL PROCESO

- * Mujeres amas de casa y madres de familia de las colonias de la cabecera municipal y de las localidades El Salitre, La Chichihua y Los Pobres,
- * Personal docente de la cabecera municipal
- * Estudiantes del Tecnológico de Coalcomán

Total de participantes en el proceso: 253 personas, mujeres 251 y 2 hombres.





METODOLOGÍA UTILIZADA

Para el desarrollo del presente proceso se utilizó la metodología participativa la cual concibe a las y los participantes de los procesos como agentes activos/os en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y de la realidad. Este enfoque metodológico parte de la premisa de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un sistema de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento y de la realidad en la que se desenvuelven. Promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo. Implica la aplicación transversal de la perspectiva de género y su institucionalización al reconocer que el reto de la igualdad de género implica transformaciones de fondo que sólo se lograrán si se tiene una visión integral de la realidad de las y los individuos y las sociedades en el corto, mediano y largo plazos.

Así mismo, se consideró en todo momento la PEG como el marco conceptual que conduce las acciones instrumentadas, la PEG es comprendida como instrumento crítico de análisis que permite distinguir y explicar las diversas expresiones, causas y efectos de la subordinación, exclusión y discriminación hacia las mujeres sustentadas en las relaciones de género y en las interpretaciones y valoraciones sociales que se dan en la construcción del ser mujeres y ser hombres, amplía la mirada que permitió orientar las decisiones que se tomaron en el proceso para el planteamiento de las propuestas que conllevaran a la transformación de la realidad desde los principios de justicia social y la visión del desarrollo local.

METAS CUBIERTAS “CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA”

- * 6 talleres sobre la situación de las mujeres y su condición de género en el municipio y propuestas para la agenda ciudadana
- * Un taller de autoestima
- * 6 talleres de derechos sexuales y reproductivos
- * Elaboración de la Agenda Ciudadana
- * La presente sistematización y evaluación del proceso





ACCIONES REALIZADAS

- * Coordinación con personal del Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense (IMMC) para el diseño, gestión e instrumentación de proyecto autorizado y ejecutado.
- * Diseño de guías de trabajo y planes de formación para los talleres.
- * Presentación del proyecto aprobado y estrategia de trabajo ante las autoridades municipales para llevar al cabo su ejecución.
- * Convocatoria, diseño, realización y evaluación de talleres con grupos de mujeres de la cabecera municipal y localidades circunvecinas.
- * Elaboración de la Agenda Ciudadana.
- * Análisis, sistematización de la información y evaluación del proceso y de los diversos eventos que lo conformaron.





PROCESO GENERAL

Gestión del proyecto

- * La titular del Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense con el apoyo de la Presidencia Municipal y el pleno del Cabildo, gestionó ante el FODEIMM el proyecto que permitiría realizar la propuesta de Plan municipal, del Programa de Cultura Institucional y de Capacitación para el Fortalecimiento de la Ciudadanía, a fin de fortalecer las capacidades de las Mujeres de Coalcomán.
- * Durante la realización del proyecto se realizaron los ajustes pertinentes a fin de dar una respuesta satisfactoria a las demandas de la población convocada.
- * La titular del IMMC estuvo atenta a girar las invitaciones con oportunidad y realizar las reuniones pertinentes para los acuerdos de participación con los distintos grupos.
- * El proyecto se realizó de septiembre a diciembre de 2012.

Coordinación Titular/consultora

- * Se realizaron reuniones con la titular de la instancia, para consensar operaciones con la finalidad de realizar de la manera más eficiente y participativa los distintos eventos
- * Durante el proceso se realizaron distintas reuniones entre el equipo consultor y el equipo del IMMC para compartir intereses y preocupaciones respecto a los avances en la implementación del proyecto. Las decisiones tomadas fueron siempre consensados y acordados en el ánimo de obtener el mejor de los resultados y dar respuesta a las demandas que iban surgiendo.
- * El equipo del Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense y el equipo Consultor, se integró en un solo equipo que cotidianamente revisaba avances en convocatoria, en acciones realizadas y acciones pendientes, aunado al ambiente cordial de trabajo se fortalecieron los lazos de respeto, la realización de las acciones y de compromiso entre ambos equipos.





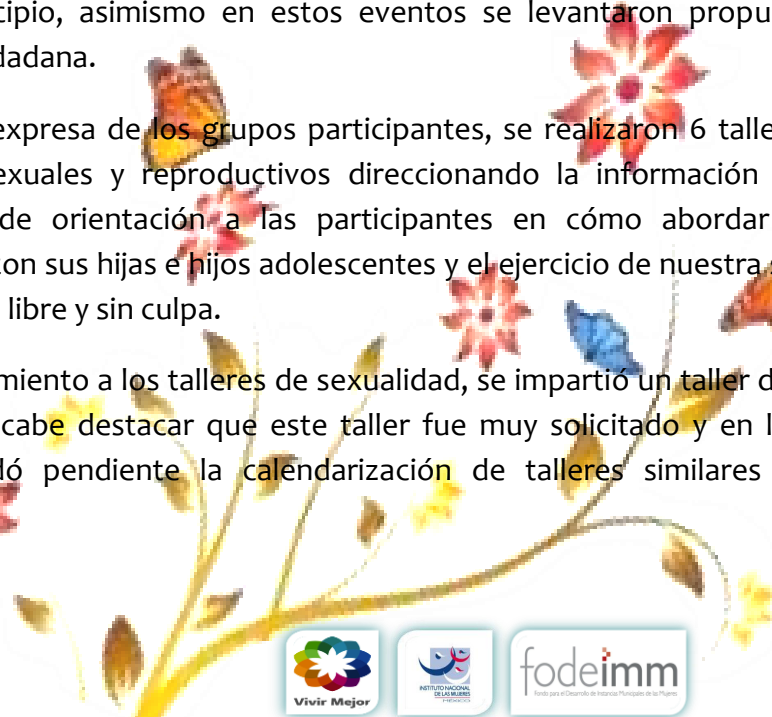
- * Para ambas partes este proceso significó una retroalimentación permanente, se compartieron intereses y puntos de vista para la instrumentación de acciones, esta actitud permitió el enriquecimiento del trabajo y la eficiencia del mismo.

Presentación del proyecto

- * El proyecto FODEIMM 2012 se presentó ante el pleno del cabildo y la mayoría de titulares de área, el último lunes de septiembre, en una presentación se integró la propuesta aprobada de los 3 rubros a trabajar en este período administrativo –Plan Municipal, Cultura Institucional y Fortalecimiento a la Ciudadanía-.
- * Se puntualizaron las acciones a desarrollar y los resultados a obtener, así como la vinculación de objetivos y estrategia al trabajo que desarrolla la Administración Pública Municipal y el objetivo de trabajo de la IMMC.

Realización de talleres

- * Se realizaron 6 talleres sobre la situación de las mujeres y su condición de género en el municipio, asimismo en estos eventos se levantaron propuestas para la Agenda Ciudadana.
- * A solicitud expresa de los grupos participantes, se realizaron 6 talleres sobre los derechos sexuales y reproductivos direccionando la información a fin de dar elementos de orientación a las participantes en cómo abordar el tema de sexualidad con sus hijas e hijos adolescentes y el ejercicio de nuestra sexualidad de manera más libre y sin culpa.
- * Como seguimiento a los talleres de sexualidad, se impartió un taller de Autoestima y el IMMC, cabe destacar que este taller fue muy solicitado y en la agenda del IMMC quedó pendiente la calendarización de talleres similares para el año entrante.





Investigación documental y de campo

- * Para la realización de esta parte del proceso, se rediseñaron los planes de formación a fin de dar respuesta a las demandas planteadas, la propuesta inicial fue de capacitar a un grupo de mujeres líderes, sin embargo debido a las condiciones de las mujeres solicitantes de capacitación se redireccionaron los talleres en el ánimo de cubrir el objetivo de trabajo comprometido y la demanda latente, de manera paralela se fortaleció la presencia del IMMC y se difundieron elementos de sensibilización en torno a la Perspectiva de género a la par de fortalecer el empoderamiento de las mujeres participantes.
- * Los eventos realizados tuvieron un sustento metodológico y didáctico que permitió arribar las temáticas desde las experiencias cotidianas y llevarlas a la teorización y conceptualización científica de la realidad.
- * En el proceso, se aplicaron las cédulas de evaluación que permitieron conocer la opinión de las y los participantes e instrumentar acciones de monitoreo y seguimiento del proceso.

Elaboración de documentos

- * La información derivada de este proceso, generó los informes correspondientes, la integración de la Agenda Ciudadana y el correspondiente documento de sistematización.

Logros

- * En conjunto con las mujeres participantes, se identificaron las brechas de género en las localidades y colonias del municipio.
- * Se dio continuidad al proceso de sensibilización en género.
- * Se sentaron las bases para la difusión de los derechos sexuales y reproductivos y su manejo orientador con la población adolescente.
- * Se proporcionaron elementos sobre autoestima para fortalecer a las mujeres.
- * Se retomaron los elementos proporcionados para la integración de la Agenda Ciudadana.





FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COALCOMANENSE.

Fortalezas

- * El Instituto Municipal de la Mujer Coalcomanense mismo que cuenta con Reglamento oficializado desde el 26 de septiembre de 2011.
- * La titular del IMMC cuenta con información documental y de campo para identificar las brechas de género y las necesidades más apremiantes de las mujeres, asimismo identifica las propuestas de solución estratégica desde el desarrollo local
- * El equipo del IMMC cuenta con experiencia para supervisar y dar seguimiento a la consultoría en la aplicación de metodologías científicas adecuadas para la realización de procesos, considerando en todo momento las experiencias de participantes y la retroalimentación de los distintos entornos.
- * La titular del IMMC cuenta con presencia y trabajo político al interior de las colonias de la cabecera municipal.
- * La titular del IMMC ha establecido relaciones de coordinación con distintos grupos organizados de mujeres en el municipio y le respaldan en las convocatorias que realiza. Se estrechan lazos con la sociedad civil y la ciudadanía, en particular con organizaciones de mujeres y en el sector educativo.
- * Las mujeres y su trabajo organizado en grupo, aun en el desarrollo de tecnologías domésticas, han ido generando espacios de reconocimiento en el municipio.
- * Existe mucha cohesión social entre diversos grupos de mujeres, lo que les permite impulsar acciones a favor del bienestar colectivo.



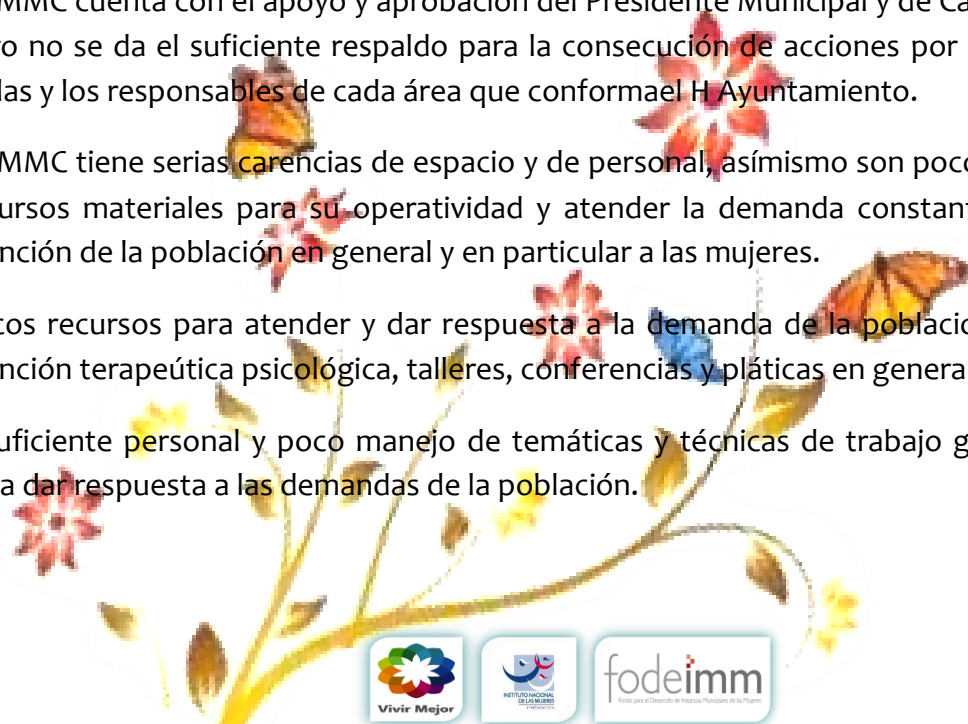


Oportunidades

- * La voluntad y disposición por parte de las autoridades municipales para apoyar el desarrollo del proyecto.
- * Existe demanda de Cabildo para dar continuidad al proyecto Fodeimm
- * La titular del IMMC ha estrechado lazos de coordinación con el sector salud, educación superior y básica, así como con comerciantes, grupos de mujeres y en general con la población organizada.
- * La obtención y aplicación de los recursos otorgados por el Fodeimm, para la realización del proyecto “Coalcomán un gobierno incluyente y con Equidad de género”
- * Apoyo e interés del Instituto Estatal de las Mujeres para la instrumentación de acciones y el seguimiento de las mismas.

Debilidades

- * El IMMC cuenta con el apoyo y aprobación del Presidente Municipal y de Cabildo pero no se da el suficiente respaldo para la consecución de acciones por parte de las y los responsables de cada área que conforma el H Ayuntamiento.
- * El IMMC tiene serias carencias de espacio y de personal, asimismo son pocos los recursos materiales para su operatividad y atender la demanda constante de atención de la población en general y en particular a las mujeres.
- * Pocos recursos para atender y dar respuesta a la demanda de la población en atención terapéutica psicológica, talleres, conferencias y pláticas en general.
- * Insuficiente personal y poco manejo de temáticas y técnicas de trabajo grupal para dar respuesta a las demandas de la población.





Amenazas

- * La fuerza dominante de la cultura machista en la conformación de la población y la resistencia al cambio.
- * A pesar de la manifestación de solidaridad y compromiso, persiste la lógica vertical de la administración pública, no reconoce la importancia de dar respuesta a las necesidades de las mujeres del municipio, como parte sustancial del desarrollo local.
- * Los tiempos establecidos que son muy cortos para la consolidación de acciones y la falta de certidumbre en la continuidad de los procesos
- * El riesgo de que no se valore en el ámbito municipal la necesidad urgente de asignar recursos a la instrumentación de acciones dirigidas a promover la igualdad de género en todos los ámbitos de acción.
- * Falta de financiamiento estatal y municipal que proporcione autonomía y sustentabilidad al quehacer y funcionamiento del IMMC.
- * Escasa representación de mujeres en puestos de toma de decisiones en el ayuntamiento y en la administración pública municipal para fortalecer la asignación de recursos al IMMC para su operatividad.
- * Ausencia de una normade obligatoriedad para la asignación de recursos y proyectos a mujeres





LOS RETOS

- ✧ Fortalecer la capacitación de la titular del IMMC en la construcción de ciudadanía con perspectiva de género, la gestión de recursos ante diversas instancias para grupos de mujeres y vincularla a los diferentes programas institucionales que brinden capacitación y recursos que fortalezcan el proceso de incorporación de la perspectiva de género en las acciones municipales
- ✧ Que el IMMC promueva la formación de las mujeres en el ámbito político
- ✧ Establecer alianzas con el congreso estatal y la comisión de equidad y género para fortalecer el desarrollo de las mujeres en el municipio
- ✧ Promover que la IMM cuente con servicio de asesoría jurídica y psicológica de manera permanente
- ✧ Transversalizar la perspectiva de género y la apropiación de los Derechos sexuales y Reproductivos de la población en las políticas municipales para lograr encaminarse hacia el bienestar de la población.
- ✧ Posicionar la agenda de las mujeres en la agenda política del municipio.





EVALUACIÓN DEL PROCESO

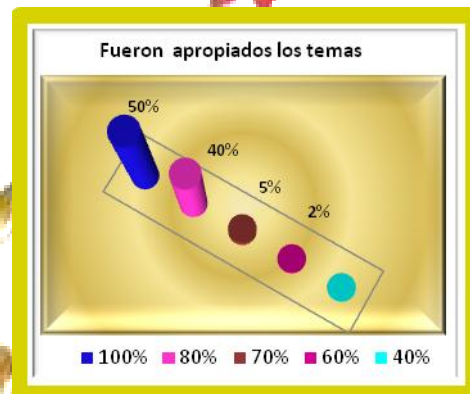
En este proceso de fortalecimiento de la participación ciudadana, se atendieron 3 temas, derechos sexuales y reproductivos, necesidades de las mujeres y autoestima, estos temas se abordaron a partir de la demanda de las participantes y fueron recibidos con entusiasmo y amplia participación, en los siguientes apartados se sintetizan las evaluaciones de los 13 eventos realizados

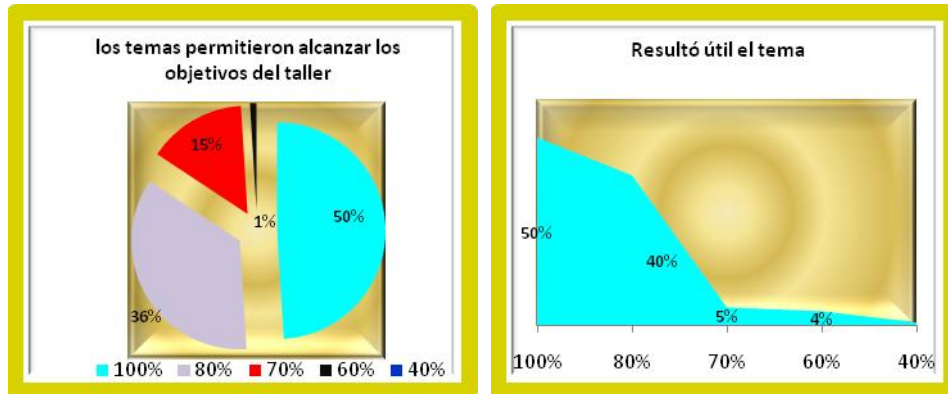
✓ De los contenidos temáticos



El 42 y 44% de las participantes consideran excelente y bueno el cumplimiento de expectativas al participar en los talleres, el 9% lo aprecia como regular y el 3 y 2% lo consideran negativo, respecto a la relación entre el tema y la técnica de abordaje, el 41 y 30% lo consideran excelente y bueno, en tanto el 16% lo señala como más o menos y el 3 y 1% identifican como insuficiente.

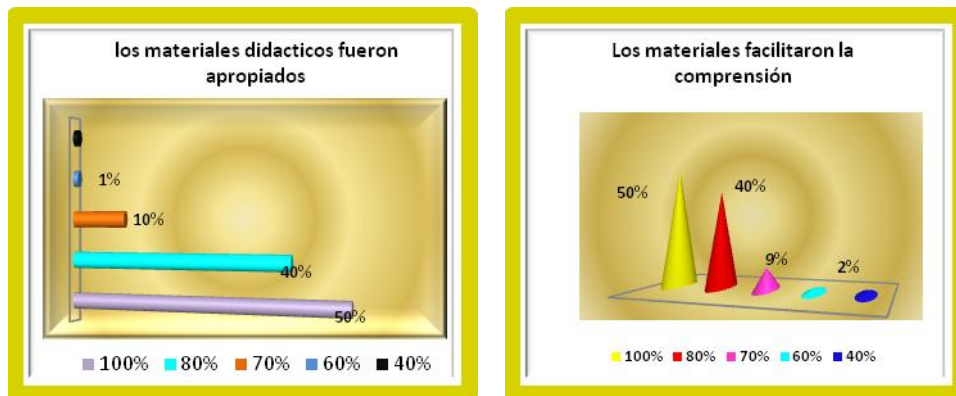
Respecto a la pertinencia de los temas abordados el 90% lo señala como excelente y bueno, el 5% como regular y al restante 5% le parece que no es lo más adecuado.



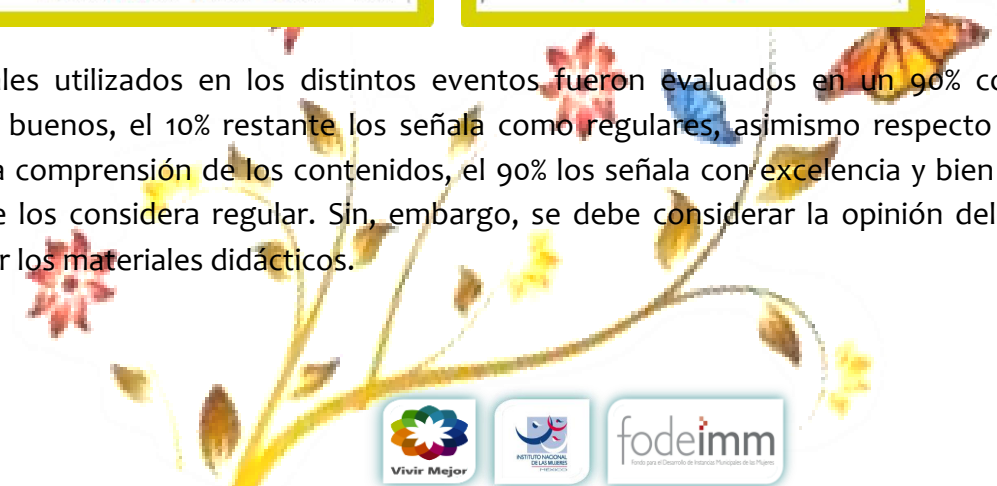


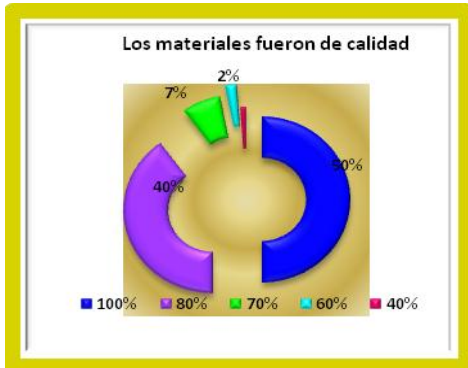
Respecto al logro de objetivos y la utilidad del tema, el 50% de las participantes señala que fue excelente, el 38 y 40% considera que fue bueno, el 15 y 5% señala que el logro fue mediano y el 1 y 4% considera que fue casi insuficiente. Lo que infiere que el proceso de sensibilización y capacitación incidió positivamente en las y los participantes.

✓ De los materiales didácticos



Los materiales utilizados en los distintos eventos fueron evaluados en un 90% como excelente y buenos, el 10% restante los señala como regulares, asimismo respecto a si facilitaron la comprensión de los contenidos, el 90% los señala con excelencia y bien y el 10% restante los considera regular. Sin, embargo, se debe considerar la opinión del 10% para mejorar los materiales didácticos.



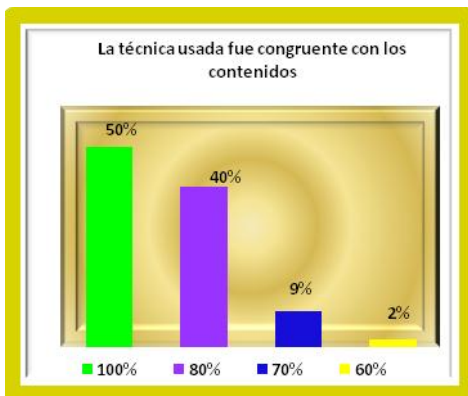


En torno a la calidad y el manejo de los materiales el 90% los señala con excelencia y bien, el 7% los considera regulares, para el 2% es insuficiente y el 1% lo señala como deficiente.

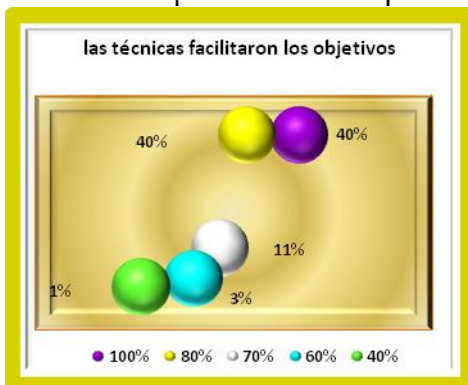


En cuanto a la utilidad de los materiales utilizados, el 48% los califica de excelentes, el 42% le parecieron bien y al 6% le parecen regulares.

✓ De las técnicas usadas



La congruencia entre el uso de las técnicas para el manejo de los temas y la utilidad de estas formas de trabajo, fue señalada por las participantes con la siguiente escala: el 50 y 40% señalan con excelente la congruencia y facilitación de aprendizajes; con bueno lo evalúan el 40% de ambas gráficas, el 9 y 10% consideran que estos conceptos fueron manejados más o menos y el 2% de ambas partes señala que hubo deficiencias.



Respecto a la facilitación para alcanzar los objetivos con el uso de estas técnicas, la opinión de las participantes en un 80% es de excelente y bien, en un 11% de regular y el 5% lo considera insuficiente.





✓ De la organización de los eventos



El desarrollo de estos eventos no tuvo una sede única, a fin de facilitar la participación de las interesadas, los talleres se realizaron en escuelas, centros comunitarios y por supuesto se incluyó la sala de Cabildo de la presidencia municipal.

Aun cuando las mujeres en general disponen de poco tiempo, el 30 y 40% consideran que los tiempos usados en los talleres fueron excelentes y buenos respectivamente; el 15% lo considera más o menos, el 12% no estuvo de acuerdo al igual que 1 persona en total desacuerdo.



Respecto a los lugares en donde se realizaron los distintos talleres, el 53 y 41% consideran estos espacios como excelentes y bien, al 4% le parecen regular y al 2% no le gustó.



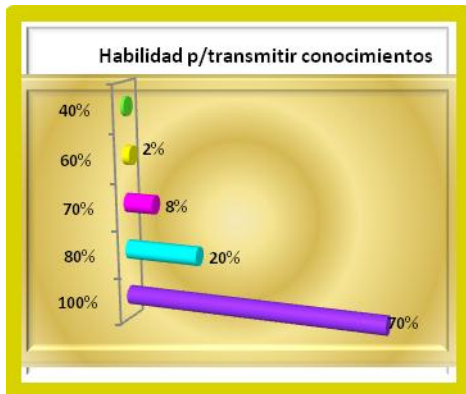
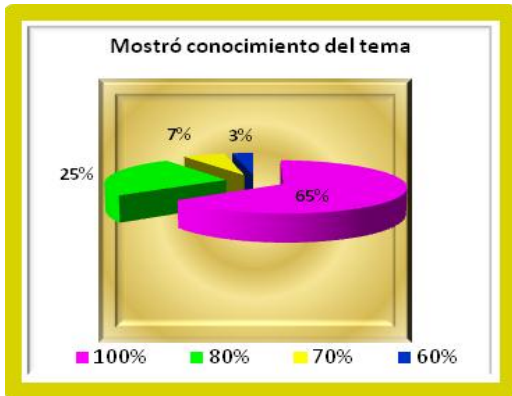
El aspecto de la organización de los talleres incluye la combinación de espacios, convocatoria, horario, disposición del local y mobiliario, incluye el servicio de café y en su caso el servicio de comida, esta combinación de factores, fue calificado como excelente por el 53% de las participantes, el 37% lo considera bien, el 6% le pareció regular y al 2% le pareció deficiente.





✓ **Del equipo facilitador**

Por parte del equipo facilitador se realizó un buen desempeño y las participantes fueron receptivas al esfuerzo desarrollado, el 62 y 70% consideran excelente el desarrollo de los temas y la resolución de dudas, el 25 y 20% lo consideran bien, el 7 y 6% les parecieron estos aspectos regulares y el 3y 2% lo consideran deficiente.



La facilidad para transmitir información y generar conocimiento en la contraparte, para el 70% de las participantes fue excelente, al 20% le pareció bien, al 8% le parece regular y al 2% le resultó deficiente.



Respecto al tono de voz usado al 80% de las participantes les pareció excelente, al 12% le parece bien, al 5% le resultó regular y al 3% le resultó desagradable, esta evaluación es muy similar en la claridad del lenguaje, 70% excelente, 16% bien, 6% regular y 2% deficiente.



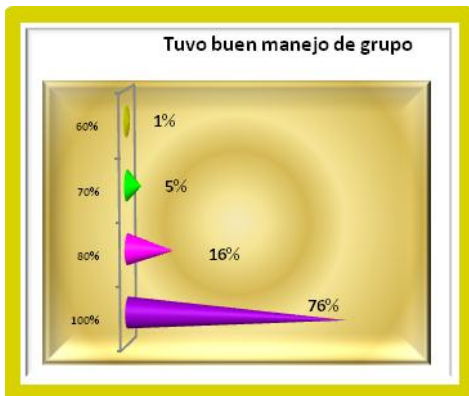
regular y al 3% le resultó desagradable, esta evaluación es muy similar en la claridad del lenguaje, 70% excelente, 16% bien, 6% regular y 2% deficiente.





El ambiente generado en los distintos eventos fue cordial, de camaradería y en ocasiones de complicidad, la apreciación de las participantes

respecto al trato respetuoso dado por parte del equipo facilitador, señala excelencia en un 80%, al 12% le parece bien, al 7% regular y el 3% señala que hubo deficiencias.



Respecto al manejo de dinámicas al 75% le pareció excelente, el 24% lo considera bien y una persona lo considera regular, referente al manejo del grupo, al 76% le pareció excelente, al 16% bien, el 5% opina que fue regular y una persona señala que fue deficiente.

De las solicitudes reiteradas en las cédulas de evaluación, destaca el señalamiento que hacen de realizar talleres especialmente con hombres y en el ámbito de la educación sexual con adolescentes y jóvenes.

Asimismo señalan la importancia de replicar eventos de este tipo con la población de las comunidades más alejadas y de instrumentar un programa permanente de pláticas para las mujeres, en donde ellas puedan ser escuchadas, dar a conocer sus problemas y necesidades, compartir de manera libre sus preocupaciones, espacios que permitan recibir orientación para ser mejores personas y sobre todo encontrar respuestas a sus problemáticas y promover su desarrollo.

